



# Santiago González Serrano

Jefe de Servicio II

Licenciado en Derecho y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración (especialidad Estudios Administración Pública) ambas por la Universidad de Santiago de Compostela.

Es funcionario de carrera del Cuerpo Superior de la Administración General de la Xunta de Galicia y funcionario de carrera del Cuerpo Superior del Parlamento de Galicia.

En la Xunta de Galicia, administración en la que ingresó en el año 1993, desarrolló la mayor parte de su carrera profesional en puestos con funciones en materia de contratación, como Jefe del Servicio del Registro General de Contratistas en la Consellería de Industria y Comercio, y en materias jurídicas en el Servicio Técnico-Jurídico de la Consellería de Justicia y como Jefe del Servicio Técnico-Jurídico en la Consellería de Presidencia.

En el ámbito social, desempeñó el puesto de Subdirector General de Menores, actuando como Secretario de la Comisión Interinstitucional del Menor y Patrono de la Fundación Gallega de Tutela de Adultos. En el Servicio Gallego de Salud fue miembro del Comité Ético de Investigación Clínica de Galicia. En la Secretaría General de Emigración ocupó el puesto de Subdirector General de Programas Sociales y fue Patrono de la Fundación Galicia Emigración.

Posteriormente en la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, ocupó los puestos de Analista de Gestión y Calidad, Subdirector General de Coordinación de Servicios Transversales y Vicesecretario General.

Fue miembro de la Junta Directiva de Mutua Gallega en representación de la Xunta de Galicia entre los años 2010 y 2014.

En el Parlamento de Galicia, al que se incorporó en 2014, ocupó los puestos de Director de Recursos Humanos y Régimen Interior y Técnico de Asistencia Parlamentaria.

Fue Profesional-Colaborador de la Escuela de Práctica Jurídica, Colegio de Abogados y Facultad de Derecho de Santiago de Compostela (cursos 2003 a 2009). Está en posesión del Diploma de Directivo (EGAP) y ha superado cursos superiores en materia de Urbanismo, Relaciones Laborales, Derecho de la Organización y del Procedimiento Administrativo; fue ponente de cursos en diversas materias en la Escuela Gallega de Administración Pública.

En noviembre de 2017, se incorporó a la Institución del Valedor do Pobo como Jefe del Servicio II.